

LA TARDE

Año XXIII

Diario republicano

Número 6.114

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Jueves 9 de Julio 1931

Camino adelante

LA SITUACION DE LORCA

Al Sr. Ministro de Fomento

Leemos en un periódico de Madrid que el señor ministro de Fomento se ocupa en la confección de algunos proyectos de obras hidráulicas, relacionados con las provincias andaluzas y la de Murcia.

Como las cosas andan tan cambiadas y tan empequeñecida Lorca—por que así lo quieren los propios lorquinos—que no parece sino que se tiende a reducirla más y más hasta hacerla desaparecer, nosotros que por este pueblo tantos años venimos batallando, hemos de aprovechar esa noticia que el periódico madrileño nos ofrece, para ocuparnos de la situación de nuestra ciudad desde ese interesantísimo punto de vista que a la agricultura y a los riegos se refiere; problema—el de los riegos—hasta ahora insoluble, a pesar de los titánicos esfuerzos hechos por conseguir su solución.

Hemos de confesar al empezar estos modestísimos trabajos, que más que la esperanza nos anima el deber. ¡Son tantos los desengaños que Lorca ha sufrido persiguiendo el noble fin de su redención; lleva tantos años luchando en defensa de su derecho a la vida sin que hasta este histórico momento hayan sido oídas y atendidas sus justas demandas, que nadie conocedor de esta que, odisea pudiéramos llamar por su abundancia en incidentes, puede extrañar el pesimismo de los lorquinos, del que como tales, somos partícipes.

Pero hay algo por encima de esos desengaños, que nos obliga a empezar con nuevos bríos la cruzada; algo que nos decide a poner la máxima energía en esta empresa aunque a ella vayamos solos, y este algo, es la dolorosa, la angustiosísima situación por que atraviesa nuestro país, jamás tan decadente, tan amargado, tan falto de recursos para tirar de la existencia, esta existencia miserable que se traduce en el inaguantable sufrir de tantas miles de criaturas acosadas por la miseria, por la desgracia, por el hambre.

No; Lorca no pasó nunca por las angustiosas horas que pasa hoy; ha ido en aumento el mal año tras año a medida que la pertinaz sequía agostó una y otra y otra cosecha. Siete fueron las plagas que cayeron sobre Egipto según los textos bíblicos; ¡siete mil

han caído ya sobre esta ciudad desventurada en los últimos siete años!

Quien conozca la ingénita humildad de estas pobres gentes; quien sepa de su paciencia inagotable, de su resignación sin ejemplo, de su timidez o pusilanimidad que en épocas de acentuada decadencia un mísero mendrugo les hizo inclinar con mansedumbre la cabeza y acallar sus quejas, y conformarse con su suerte, y pechar sumisos con los golpes de la desgracia, y los ve hoy en grupos numerosos, solidarizados por el infortunio pedir a gritos y con semblante hosco trabajo o pan; quien vea un día y otro a esos grupos en actitud poco tranquilizadora, comprenderá hasta qué punto es cruel y dolorosa su situación. ¡Es que no obtienen ya ni aquél mendrugo con el que mitigaban un tanto su necesidad! ¡Es que pasan las horas y los días sin comer, tanto en los campos, como en la huerta, como en la población! ¡Es que no hay trabajo donde ocupar sus brazos; no hay frutas que hurtar por que los árboles se secan, no hay limosnas que prolonguen su agonía porque no hay quien las dé. ¡Si la clase media vive devorada por esa misma situación, ¿qué ha de hacer?

Está cercano el día—con profunda tristeza lo anunciamos—que los gritos se oigan en todos los ámbitos de España. La situación es ya insostenible. El Poder público no está percatado, o no mide o no quiere medir toda la importancia y gravedad que encierra la situación en que se encuentra la Ciudad de Lorca. No tiene una voz que en las Cortes clame por este rincón abandonado; no tiene una voz que en la Diputación provincial demande un auxilio de trabajo para tantos como lo necesitan, que hasta el extremo hemos llegado de no tener representantes directos hijos del país, ni en la capital de la República ni en la capital de la provincia. Y así las cosas y así la situación, nosotros vamos a pintar a nuestro modo rudo, lo que es Lorca agrícola y lo que debería ser. Si el señor ministro de Fomento quiere oírnos, pues hemos de procurar que hasta él lleguen nuestras voces, como lo hemos procurado cerca del ministro de la Guerra, si un momento meditan y de sentido mo-

ral no carecen, bien pueden de una vez y para siempre salvar a una ciudad de cincuenta y tantas mil almas, de la inminente y espantosa ruina que le amenaza.

Sirvan de exordio estas líneas a nuestros próximos editoriales.

JUAN DEL PUEBLO

APUNTES

Problema

agrario

II

Hemos visto que Rusia ha sido el pueblo que resolvió de forma más violenta, aunque perfectamente justificable, el problema más importante que aquejarle podía, el de la tierra.

Y al hacer referencia al país de los Soviets en nuestro apunte anterior nos apareció en la memoria por un explicable fenómeno de asociación de ideas, el caso de Checoslovaquia, precisamente por la forma completamente distinta como fué solucionado en esta Nación.

Si Rusia representa al pueblo propongo a variados extremismos, Checoslovaquia es el Estado tranquilo y metódico que sabe resolver sus intereses de manera pacífica, legal; aunque si el método de Rusia ha sido violento no por eso perdió la legalidad, ya que los pueblos cuando libremente obran con arreglo a sus necesidades, justifican siempre su acción, a más de que la revolución es el medio de volver al estado de cosas que por todos se ansía. Por lo que el hecho ruso y el checo, han sido igualmente legales, distinguiéndose únicamente en la forma de conducir esa legalidad.

De la reforma checoslovaca es nota característica su prodigiosa rapidez. La ley fundamental del 15 de abril de 1918 decretó la expropiación de todos los latifundios, más tarde se verificó la parcelación de terrenos e inmediatamente se llevó a efecto el reparto a los cultivadores. Checoslovaquia, con una revolución pacífica hecha desde las Cortes y con un marcado color burgués que dá un sabor amargo a la reforma, dió solución a su problema no del todo satisfactoriamente para los espectadores extranjeros.

Por eso si la solución ha sido suave no deja de convencernos. Con el sistema de reparto a los cultivadores se llega al fin de algunos años a la misma situación enojosa que se repudiaba antes de la reforma y que le sirvió de motivo, pues el labrador más activo, más trabajador, más fuerte o más emprendedor siempre adquirirá poco a poco los terrenos del que sea más despreocupado, menos fuerte, o más falto de condiciones. Por lo que si en principio se dió satisfacción a las aspiraciones del pueblo, en un termino más o menos largo volverá fatalmente a plantearse otra vez.

De los países europeos es Rumanía el que más antiguamente empezó a resolver el problema del campo. La primera reforma rumaniana data del año 1864. Conza, príncipe de Rumanía, fué el inspirador de la ley. Mediante ella se repartieron las tierras a los labradores que las cultivaban. Los datos que tenemos a la vista nos dicen que cerca de un millón de campesinos se transformaron en propietarios.

A pesar de los grandes beneficios que reportó a la economía rumaniana las leyes de Conza, y el adelanto que a la misma vez suponían, no llegaron a resolver el problema económico planteado, siguiendo la agricultura en un estado verdaderamente lamentable. Consecuencia de esta anómala situación que empezó a dominar fué la tendencia constante a nuevas reformas que tardaron bastantes años en establecerse.

Por fin en el año 1915 se verificó un gran intento. El artículo 9 de la Constitución de Rumanía fue redactado admitiendo la expropiación de los terrenos mediante causa de utilidad pública. Sin embargo, no fue esta solución la definitiva, sino que en el año 1921 se elaboraron unas leyes agrarias que son consideradas como las reglas fundamentales en este aspecto. Como resultado de la reforma los terrenos objeto de la apropiación se dividieron en tres clases de lotes: lotes de cuatro hectáreas; lotes complementarios y lotes de colonización. Las hectáreas expropiadas alcanzan la cantidad de seis millones y esos terrenos se han repartido entre dos millones aproximadamente de campesinos; siendo el tanto por ciento de los pequeños propietarios 92 y por consiguiente de 8 el de los grandes, quedando así resuelta por ahora la cuestión agraria en Rumanía.

El mismo comentario que hacíamos a Checoslovaquia es perfectamente aplicable aquí.

MIGUEL PEYDRO
F. de D.

“CRISOL”

diario madrileño de la noche
La mejor colaboración

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA

ZARAGOZA

Los obreros sin trabajo se presentan en los hoteles y establecimientos por comida y géneros

Los obreros sin trabajo continúan durante el día de hoy presentándose en los hoteles y establecimientos por comida y géneros.

En un almacén de aceites se presentó un grupo con vasijas para que se las llenaran.

Mientras un dependiente lo hacía, otro avisó a la Comisaría, acudiendo fuerzas que los desalojaron.

El gobernador ha manifestado que ha prohibido terminantemente a los dueños de fondas, posadas y tiendas que les faciliten géneros, pues el problema de la comida lo tienen resuelto mediante los bonos que se le facilitan.

DEL MOMENTO

Los judíos sefarditas

Los judíos y judaizantes españoles no pierden ocasión para hacer campaña en favor de los judíos sefarditas a quienes se trata de traer a España. Hasta ahora esas campañas habían sido aisladas, pero la circunstancia de haber decretado el ministro de Justicia la libertad de cultos, está siendo aprovechada para dar a este asunto de los sefarditas un aspecto religioso del que desde luego carece.

Sabido es que los judíos sefardíes o sefarditas son los descendientes de los judíos que vivieron en España hasta que de ella fueron expulsados por los Reyes Católicos como elementos perturbadores de la tranquilidad nacional. La mayoría de los sefarditas viven en los países bálticos y no tienen de común con los españoles más que algunos restos, vocablos sueltos, del antiguo idioma castellano: su religión es muy distinta de la nuestra y las costumbres de este pueblo son también muy distintas de las del pueblo español: son desconfiados

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES

EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID

EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA